INFORME SEMANAL

Síndrome cardiopulmonar (SCPH) y enfermedad leve (EL) por hantavirus

(29 de julio 2013)

Tabla 1. Descripción de casos confirmados. Chile, 2013 (a la fecha).

Situación a la semana epidemiológica 30 (27 de julio) del año 2013

El Instituto de Salud Pública y los laboratorios de virología molecular de la Universidad Austral y de la Universidad Católica, han confirmado un total de **30** casos de SCPH y **3** casos de EL en Chile, entre la región Metropolitana por el norte y la región de Aysén por el sur. A igual semana epidemiológica, se presentaron 45 casos de SCPH en el año 2012, y 38 el 2011. La mediana, es decir, casos esperados según los datos de los últimos 5 años, fue de 38 casos.

Nº	Edad	Sexo	Comuna probable de infección	SE†	TIPO*	Fecha confirmacion	Condición
1	29	M	MELIPILLA	1	SCPH	09-01-2013	De alta
2	32	M	QUILACO	1	SCPH	11-01-2013	De alta
3	43	M	PUREN	1	SCPH	14-01-2013	De alta
4	58	M	EL CARMEN	2	SCPH	18-01-2013	Fallecido
5	11	M	LAS CABRAS	3	SCPH	21-01-2013	Fallecido
6	54	M	CAÑETE	4	SCPH	25-01-2013	Fallecido
7	22	M	MELIPILLA	3	EL	28-01-2013	De alta
8	35	F	COIHUECO	4	SCPH	31-01-2013	De alta
9	33	M	PTO. OCTAY	4	EL	31-01-2013	De alta
10	23	F	COIHUECO	4	SCPH	07-02-2013	De alta
11	40	M	EL MONTE	5	SCPH	11-02-2013	De alta
12	43	F	FRUTILLAR	6	SCPH	11-02-2013	De alta
13	18	F	LOS ÁNGELES	6	SCPH	13-02-2013	Fallecido
14	46	M	VALDIVIA	7	SCPH	26-02-2013	De alta
15	30	F	VALDIVIA	8	SCPH	01-03-2013	De alta
16	54	F	LITUECHE	9	SCPH	05-03-2013	De alta
17	24	M	SAN JOSÉ DE LA MARIQUINA	9	SCPH	11-03-2013	De alta
18	65	M	NUEVA IMPERIAL	10	SCPH	15-03-2013	De alta
19	11	M	LITUECHE	12	SCPH	27-03-2013	De alta
20	28	M	SAN FERNANDO	13	EL	04-04-2013	De alta
21	44	M	AYSÉN	14	SCPH	10-04-2013	De alta
22	38	F	PUERTO OCTAY	15	SCPH	18-04-2013	Fallecido
23	57	M	TOLTÉN	15	SCPH	18-04-2013	De alta
24	26	M	PENCAHUE	18	SCPH	08-05-2013	Fallecido
25	31	M	EN ESTUDIO	18	SCPH	14-05-2013	De alta
26	38	F	LINARES	19	SCPH	14-05-2013	Fallecido
27	59	M	PUERTO VARAS	20	SCPH	17-05-2013	De alta
28	54	M	SANTA BÁRBARA	20	SCPH	23-05-2013	Fallecido
29	39	F	LONGAVÍ	20	SCPH	28-05-2013	De alta
30	51	M	LANCO	23	SCPH	13-06-2013	De alta
31	65	M	CONTULMO	24	SCPH	17-06-2013	De alta
32	4	F	LONGAVÍ	24	SCPH	19-06-2013	De alta
33	43	F	CAÑETE	28	SCPH	19-07-2013	De alta

†Semana epidemiológica (SE). Se calcula tomando la fecha de inicio de síntomas.

*Síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SCPH) o enfermedad leve (EL).

Gráfico 1. Proporción de casos confirmados por SCPH, según condición (izquierda) y sexo (derecha). Chile, 2013 (a la fecha.)

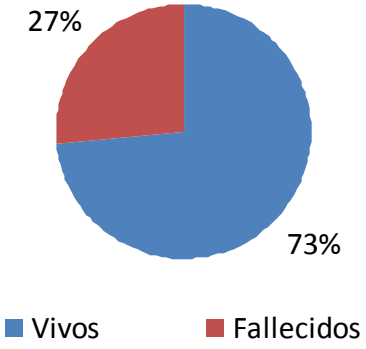

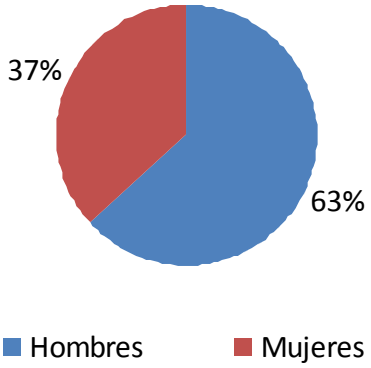

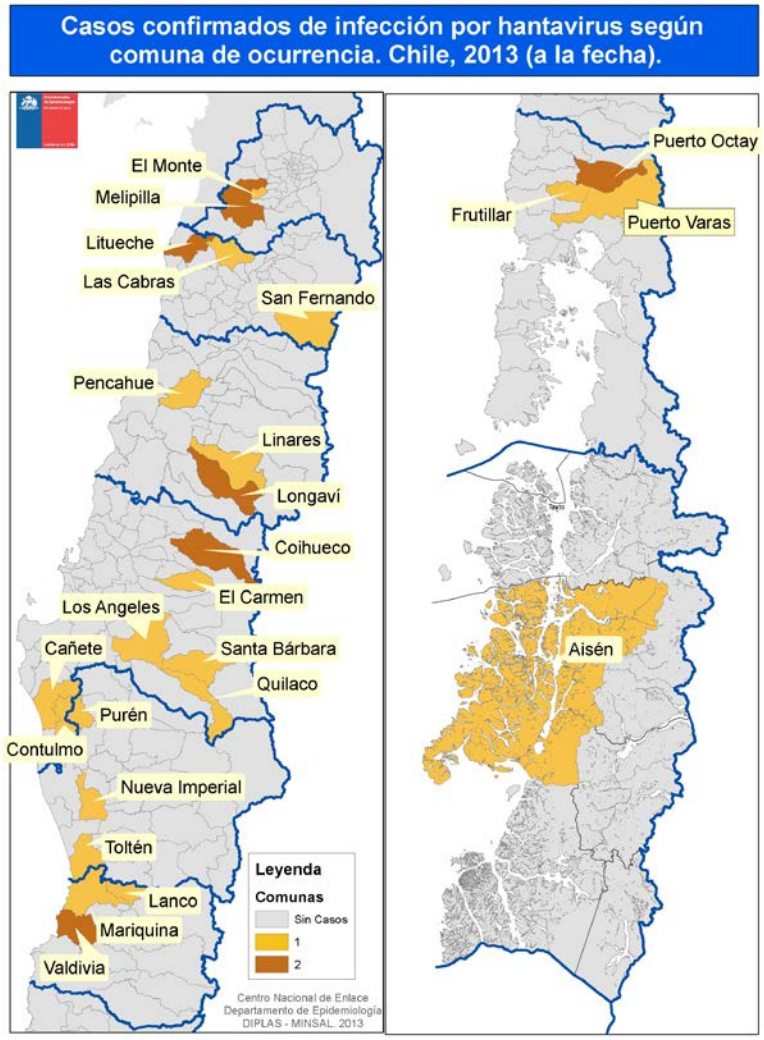

Gráfico 2. Distribución de casos (observados y esperados) de SCPH según mes. Chile, 2011-2013 (a la fecha).

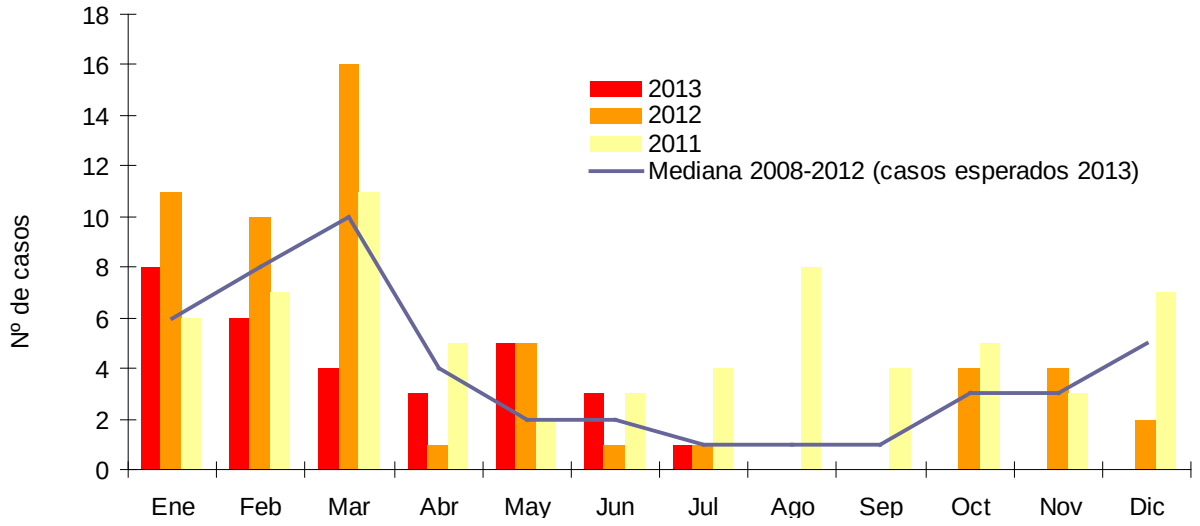

<u>Último caso confirmado por SCPH</u>

Persona de sexo femenino, 43 años, con residencia en la comuna de Cañete, región del Bíobío. Paciente presentó primeros síntomas el día 08 de julio, consultando por primera vez el 12 de julio y hospitalizándose el día 15 de julio en el Hospital de Cañete. La investigación epidemiológica está en curso por la oficina provincial de Arauco para determinar el lugar más probable de infección. El caso se encuentra hospitalizada y evolucionando favorablemente.

Gráfico 3. Porcentaje de letalidad anual de casos confirmados por SCPH. Chile, 2010-2013 (*a la fecha).

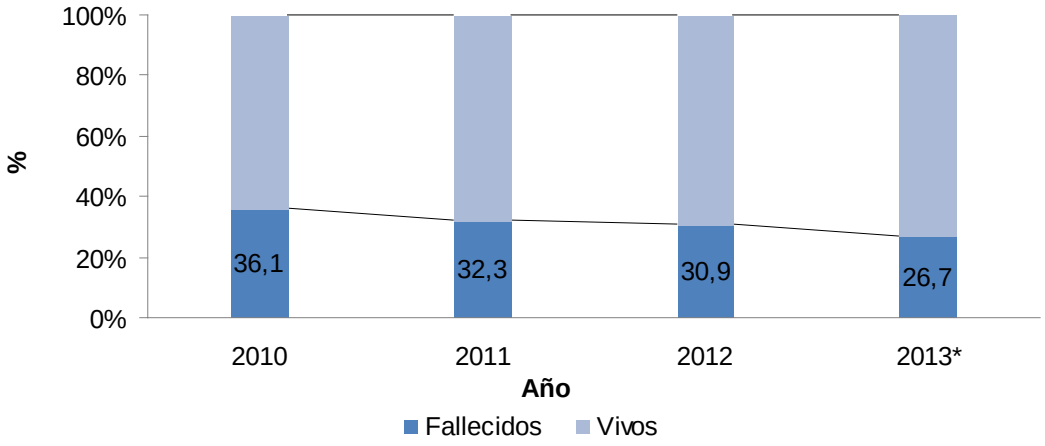

Gráfico 4. Gráfico de distribución de edad para casos de SCPH según sexo. Chile, 2013 (a la fecha). (Líneas horizontales indican desde abajo a arriba: edad mínima, percentil 25%, percentil 50% (mediana), percentil 75% y edad máxima).

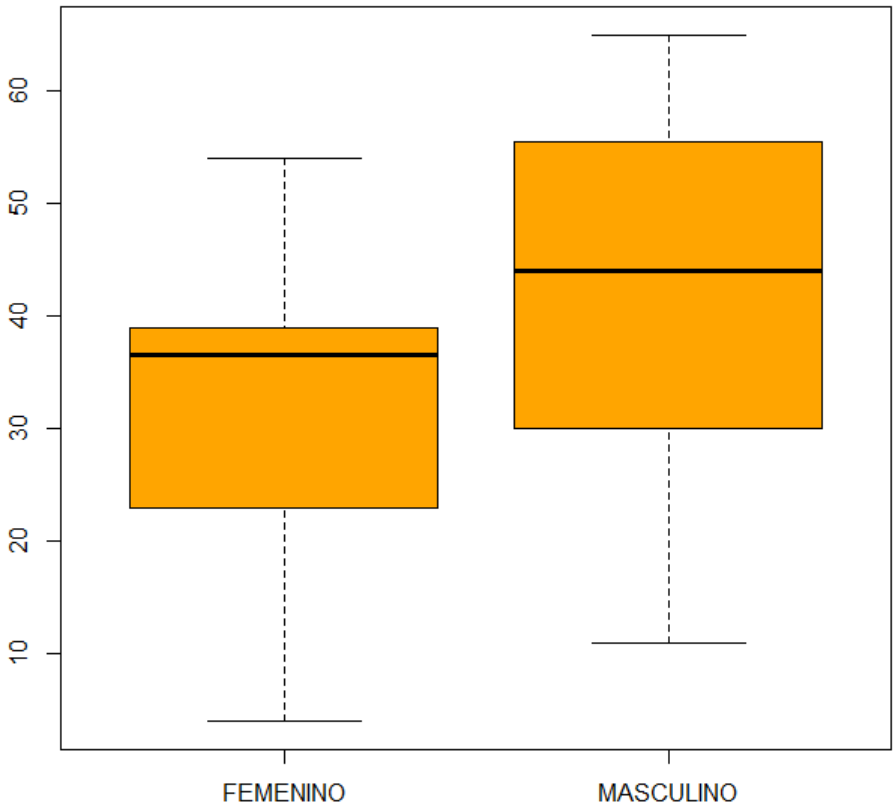

Gráfico 5. Casos confirmados de síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SCPH) según mes de ocurrencia y temporada (en colores se divide la temporada de septiembre a agosto). Chile, 2010-2013 (a la fecha).

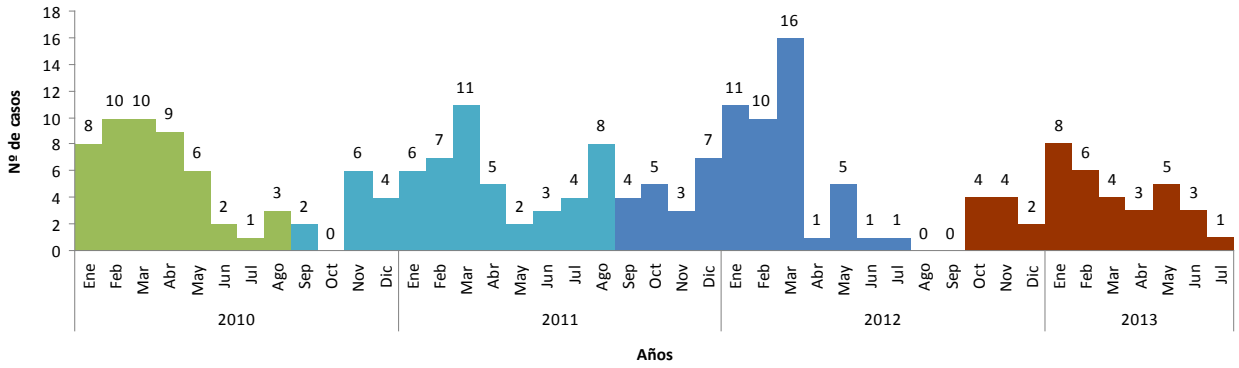
Nº de casos
18
16
14
12
10
8
6
4
2
0
8 10 10 9 6 2 1 3 2 0 6 4 6 7 11 5 2 3 4 8 4 5 3 7 11 10 16 1 5 1 1 0 0 4 4 2 8 6 4 3 5 3 1
Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr May Jun Jul
2010
2011
2012
2013
Años

Antecedentes

El virus hanta es una enfermedad de origen viral, que en Chile se transmite al ser humano del roedor silvestre *Oligorizomys longicaudatus* o ratón de cola larga (foto 1), cuando éste es portador del virus. La transmisión más común se produce a través de la inhalación de aerosoles producidos a partir de la orina de roedores contagiados (foto 2). Al ser un roedor silvestre, el mayor riesgo lo tienen personas que viven en sectores rurales, poco intervenidos por el hombre, al igual que personas que por actividades recreacionales van a esos lugares.

Foto 1. *Oligorizomys longicaudatus* o "ratón de cola larga".

La enfermedad comienza con un cuadro similar a una influenza, con fiebre, dolores musculares y articulares, dolor de cabeza, a veces acompañado con síntomas gastrointestinales, y con dificultad respiratoria progresiva. Estos pacientes necesitan ser diagnosticados oportunamente, y derivados a hospitales que posean camas UTI, ya que su manejo es muy complejo y requiere atención especial. La importancia de esta enfermedad, radica principalmente en su alta letalidad, que para nuestro país es de alrededor del 34%. Debido a las actividades relacionadas con la agricultura y recreación, el virus se presenta mayormente en las estaciones de primavera y verano, aunque también hay casos en otoño e invierno (gráfico 2).

Foto 1. Vía de transmisión del virus hanta.

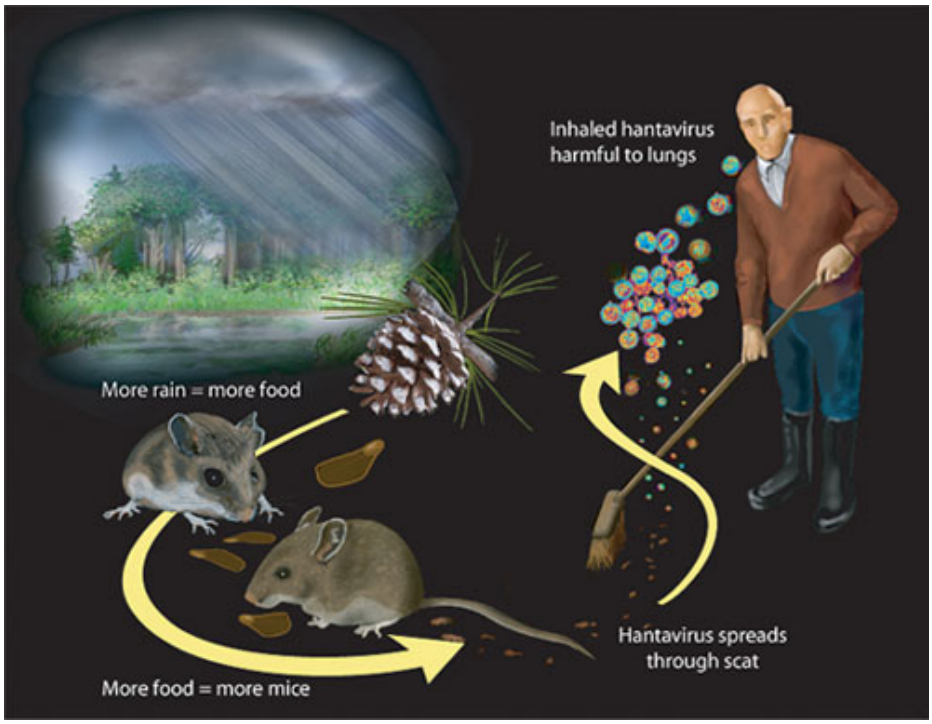

Circular B51/24 del 10/Julio/2012
Vigilancia y Control de la Infección por Hantavirus.

CASO SOSPECHOSO

1. Persona que presenta el siguiente cuadro clínico:

   Fiebre, mialgias, cefalea, síntomas gastrointestinales con trombocitopenia
   o
   Radiografía de tórax con infiltrado intersticial uni o bilateral
   y
   Que tiene el antecedente de actividades de riesgo o exposición a roedores silvestres en las 6 semanas previas al inicio de los síntomas.

2. Persona previamente asintomática que presenta un cuadro de distress respiratorio (SDRA) sin un diagnóstico o causa que lo explique.

3. Persona que fallece con un cuadro respiratorio inexplicable, con resultado de muerte y autopsia que demuestra edema pulmonar no cardiogénico, sin una causa específica e identificable por laboratorio.

CASO CONFIRMADO

Caso sospechoso que ha sido confirmado por laboratorio, que demuestra infección aguda por Hantavirus (IgM positiva o PCR) por el Instituto de Salud Pública (ISP) y laboratorios reconocidos por el ISP para confirmación.

Información sobre la Guía Clínica de Hantavirus disponible en:
http://epi.minsal.cl/epi/html/campanas/Hantavirus/GuiaRapidaHanta2012.pdf

Información sobre la Guía de Vigilancia de Infección por Hantavirus disponible en:
http://epi.minsal.cl/epi/html/normas/circul/Circular-Hanta.pdf

Recomendaciones y medidas preventivas

Interior de viviendas

- Sellar con materiales resistentes (acero, cemento, etc.) todas las aberturas por donde puedan ingresar roedores.
- Eliminación de elementos de desuso, que puedan servir como refugio a los roedores.
- Realizar una buena disposición de basura, a través de tarros cerrados con tapa
- Mantener alimentos almacenados en envases herméticos
- No mantener restos de alimentos, incluidos los de mascotas, al alcance de los roedores, lavando en forma inmediata lo utilizado y disponiendo los residuos correctamente en tarros de basura.

Exterior de viviendas

- Previo al ingreso de lugares que han permanecido cerrados, se recomienda ventilar por 30 minutos, abriendo puertas y ventanas. Posterior a esto rociar con solución de cloro para evitar la formación de aerosoles.
- Mantener despejado, limpio y libre de elementos que sirvan de alimento o refugio para roedores todo el perímetro de la vivienda.
- Desmalezar y mantener el pasto corto, en un perímetro de 30 metros alrededor de la vivienda. 7 días previos a esta acción, se recomienda desratizar el perímetro de la vivienda, para evitar migraciones de roedores al interior de esta.
- Al igual que al interior del domicilio, se debe disponer la basura en tarros debidamente cerrados. Si no hay posibilidad de recolección de esta, se recomienda enterrarla diariamente en lugares alejados de la vivienda y cubiertos a lo menos por 30 cm. de tierra.
- Mantener protegidas las fuentes de abastecimiento de agua. Si no es potable, siempre utilizarla hervida.
- Mantener bodegas (granos, leña, paja, herramientas, etc.), a no menos de 30 metros de la vivienda y bien ventiladas.

En el campo y en el camping

- Transitar por senderos o caminos habilitados. No internarse en lugares con vegetación abundante.
- Evitar recolectar frutas silvestres o leña.
- Acampar en lugares abiertos, donde no existan evidencias de roedores. Siempre ir a camping autorizados.
- Aplicar medidas de control de roedores dentro de campamentos (forestales, agrícolas, etc.)
- Utilizar carpas con piso y enteramente selladas. Limpiar el área donde se desea acampar.